



I-97-390

EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

- Que** la ESCUELA FISCAL MIXTA No. 4 "Dr. OTTO AROSEMENA GOMEZ" de la Península de Santa Elena, en la provincia del Guayas, por su trabajo, entrega y dedicación a la juventud de la provincia, ha merecido el respeto y la admiración de la colectividad ecuatoriana;
- Que** mediante el esfuerzo y entrega de sus directivos, maestros y alumnos a las justas causas de la orientación, ha consolidado de manera permanente su contribución al desarrollo de la región y el país;
- Que** es deber del Parlamento Nacional, resaltar la trascendencia de las fechas históricas de las instituciones a fin de elevar el espíritu cívico de sus habitantes y fortalecer el ideal democrático de la nación; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Saludar a las autoridades, cuerpo docente, administrativo, alumnos y padres de familia de la ESCUELA FISCAL No. 4 "Dr. OTTO AROSEMENA GOMEZ", haciendo votos por su constante progreso y bienestar.

Delegar al señor Doctor FAUSTO FAJARDO ESPINOZA, Legislador por la provincia del Guayas para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, **condecore** el Pabellón de la Institución y, entregue el presente Acuerdo al señor profesor HUGO RODRIGUEZ REYES, Director del Plantel, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FRETLE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional